

**GOMENAR INVERSIONES, SIMCAV, S.A.**  
C/Monte Esquinza, nº 48  
28010-Madrid

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISIÓN DE FOMENTO  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046-Madrid



Madrid, 3 de junio de 2.002

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión que el Consejo de Administración de la Sociedad GOMENAR INVERSIONES, SIMCAV, S.A. ha procedido a convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, mediante la publicación en el BORME y en un diario de gran difusión en la provincia, del anuncio que se adjunta, solicitando se de traslado de esta comunicación a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid, donde cotizan las acciones de la Sociedad:

Handwritten signature of Carlos Martínez Valero.

Carlos Martínez Valero  
Secretario del Consejo de Administración

## **GOMENAR INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.**

*"Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, nº 48 de Madrid, el día 20 de Junio de 2.002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente*

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

**Segundo.-** Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.001.

**Tercero.-** Nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o designación, en su caso, de interventores de la misma.

*A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, nº 48 de Madrid, los documentos representativos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos."*

Madrid, a 13 de mayo de 2.002.

El Secretario del Consejo de Administración